



ANEXO 1 DE LA CIRCULAR 17

Anexo # 1

PROPUESTA TRATAMIENTO CFDI'S OPERACIONES DE VENTA CON ANTICIPOS RECIBIDOS.

Planteamiento de la operación

Datos del ejemplo

Se propone como ejemplo una operación de venta que se paga vía un anticipo y un segundo pago a través de la financiera de planta como sigue:

Datos de Operación		
Valor Venta	250,000.00	10-Ago
IVA	40,000.00	
Total	290,000.00	
Anticipo	50,000.00	15-Jul
IVA	8,000.00	
	58,000.00	
Pago de la Operación		
Pago sin IVA	200,000.00	20-Ago
IVA	32,000.00	
Total	232,000.00	

Nota: Puede ser por medio de la Financiera o del cliente

Características de los CFDI's que se van a expedir.

Se van a expedir, conforme a lo señalado en el Anexo 6 de la Guía para el llenado del Anexo 20 del Comprobante Fiscal Digital, los siguientes documentos:

- Un CFDI de Ingresos, por el anticipo en el mes de julio.
- Un CFDI de Ingresos, por la factura de la unidad en el mes de julio. Al ser pagada dicha unidad dentro del mes, la factura va a llevar la leyenda "pago en una sola exhibición".
- Un CFDI de egresos por el monto del anticipo recibido que se expide al momento de facturar la unidad.



Sus características son:

(1) Características del anticipo de pago.

- Grava ISR e IVA en el momento que se recibe.
- No se puede identificar o relacionar con una factura de venta.
- Se debe considerar como pago en una sola exhibición.
- Requiere la expedición de un CFDI.
- Al ser considerado pago en una sola exhibición no requiere complemento de pagos.

(2) Características de la factura.

- Se puede considerar pagada en una sola exhibición ya que al momento de su expedición (o en un momento próximo dentro del propio mes) se va a liquidar.
- Si existe un anticipo previo, el Anexo 6 pide que se correlacione la factura con el CFDI del anticipo.
- Al llevar la nota de “pago en una sola exhibición” se va a gravar para efectos del ISR y del IVA.

(3) Características del CFDI de egresos solicitado por el Anexo 6.

- Neutraliza (cancela) los efectos del anticipo en ISR e IVA.
- Debe expedirse al momento de facturar la unidad.
- Se pide correlacionar con el CFDI de la operación de venta.
- Se debe considerar como pago en una sola exhibición.

Situación fiscal que generan estos documentos.

La información fiscal que recibe el SAT es:

a) En el mes de julio.

EL CFDI del anticipo con la leyenda de “pago de una sola exhibición” le indica al SAT que hay ingresos acumulables para efectos de IVA e ISR por \$50,000 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) (Importe del anticipo).

b) En el mes de agosto.

- Al expedirse el CFDI de la factura con el pago en una sola exhibición, se acumula su importe al 100%, tanto para IVA como para ISR, es decir los \$250,000. (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
- Al expedirse el CFDI de egresos, se disminuyen del importe anterior los \$50,000. (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) del anticipo en los dos impuestos.
- En ese mes, el neto que se acumula por la operación es de \$200,000. (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) en IVA y en ISR.

c) Cifras acumuladas.



- La suma de julio y de agosto es de \$250,000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) en ambos impuestos, importe que coincide con el total de la operación.

Ejemplo numérico.

Primera parte. Datos de la Operación.

Ejemplo Mecánica de la Operación		
	importes	fechas
Datos de Operación		
Valor Venta	250,000.00	10-ago
IVA	40,000.00	
Total	290,000.00	
Anticipo		
IVA	50,000.00	15-jul
	8,000.00	
	58,000.00	
Pago por compensación a la empresa por medio de la Financiera o del Cliente		
IVA	200,000.00	20-ago
	32,000.00	
Total	232,000.00	

Segunda parte. Pasos sugeridos e información principal a incluir en los CFDI's.

A continuación detallamos los pasos sugeridos. Aprovechamos para incluir la información más importante que deben llevar los CFDI's.

1.- Expedir CFDI del Anticipo			
Nota: EL CFDI debe llevar la siguiente información:			
Tipo Comprobante:	"I" (ingreso)	Fuente: catálogo c	tipo de comprobante
Forma de pago	Registrar la clave con la que se realizó el pago		
Ejemplo:	1 Efectivo		
	2 Cheque nominativo		
	3 Transferencia electrónica de fondos		
	4 Tarjeta de crédito		
	Fuente: catálogo c_FormaPAgo		
Método pago	Se debe registrar "PUE" (pago en una sola exhibición)		
ClavePRodServ	Se debe registrar la clave "84111506" (Servicios de facturación)		
Cantidad	"1" (uno)		
ClaveUnidad	Se debe registrar la clave "ACT" (actividad)		
Descripción	Se debe registrar "Anticipo del bien o servicio"		
Valor unitario	Se debe registrar el monto entregado antes de impuestos		
	En el ejemplo sería:		50,000.00



ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES, A.C.

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS AL ASOCIADO

2.- Se debe expedir CFDI por el Valor de la Venta (Valor de la Operación)			
Nota: EL CFDI debe llevar la siguiente información:			
Tipo Comprobante:	"I" (ingreso)	Fuente: catálogo c_ tipo de comprobante	
Forma de pago	Registrar la clave con la que se realizó el pago		
Ejemplo:	1 Efectivo 2 Cheque nominativo 3 Transferencia electrónica de fondos 17 Compensación		
	Fuente: catálogo c_ FormaPAgo		
Método pago	Se puede registrar "PUE" (pago en una sola exhibición)		
	Nota: Se está solicitando al SAT una confirmación en este sentido		
	Si en el momento de emitir el CFDI no se realiza el pago o la compensación, se debe anotar alguna de las siguientes claves:		
	PIP	Pago inicial y parcialidades	
	PPD	Pago en parcialidades o diferido	
ClaveProdServ	Se debe registrar la clave que corresponda		
	ejemplos:		
	25101501	Minibuses	
	25101502	Autobuses	
	25101503	Carros	
	25101504	Vagonetas	
	25101505	Minivans o vans	
	Fuente: catálogo c_ ClaveProdServ		
Cantidad	"1" (uno)		
ClaveUnidad	C62	unidad	Fuente: catálogo c_ ClaveUnidad
Descripción	Se debe registrar la que corresponda, ejemplo: "Venta de una unidad automotor"		
Valor unitario	Se debe registrar el monto entregado antes de impuestos		
	En el ejemplo sería	250,000.00	
Además se debe llenar el nodo de CFDI relacionados como sigue:			
Tipo de relación	Se debe registrar la clave "07" (CFDI por aplicación de anticipo)		
	a efecto de relacionar este comprobante con el del anticipo emitido anteriormente		
	Fuente: catálogo c_ TipoRelación		
nodoCFDI Relacionado/			
UUID	Se debe registrar el o los folios fiscales del CFDI del anticipo(s) que se relaciona a esta factura		



ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES, A.C.
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS AL ASOCIADO

3.- Se debe expedir CFDI de tipo "egreso" para cancelar los efectos del Anticipo			
Nota: EL CFDI debe llevar la siguiente información:			
Tipo Comprobante:	"E" (Egreso)	Fuente: catálogo_c_tipo de comprobante	
Forma de pago	Registrar la clave "30" (Aplicación del Anticipo)		
		Fuente: catálogo c_FormaPAgo	
Método pago	Se puede registrar "PUE" (pago en una sola exhibición)		
Además se debe llenar el nodo de CFDI relacionados como sigue:			
Tipo de relación	Se debe registrar la clave "07" (CFDI por aplicación de anticipo). A efecto de relacionar este comprobante con el CFDI del valor de la operación emitido anteriormente		
		Fuente: catálogo c_TipoRelación	
nodoCFDI Relacionado/ UUID	Se debe registrar el folio del CFDI emitido <u>por el valor total de la operación</u> que se relaciona con este CFDI		
Nodo Concepto	Sólo debe existir un concepto en este comprobante		
	Los datos son:		
ClavePRodServ	Se debe registrar la clave "84111506" (Servicios de facturación)		
Cantidad	"1" (uno)		
ClaveUnidad	Se debe registrar la clave "ACT" (actividad)		
Descripción	Se debe registrar "Aplicación de anticipo"		
Valor unitario	Se debe registrar el monto descontado como anticipo antes de impuestos		
	En el ejemplo sería		50,000.00

4.- Liquidación de la operación			
Notas:			
(1) No se expide CFDI, la factura lleva la clave "PUE" indicando que el pago es en una sola exhibición			
Si la empresa lo desea, puede expedirse un Comprobante interno sin efectos fiscales.			
Se debe registrar contablemente el pago de la operación vía la financiera			
(2) Si la factura llevara otra clave, por ejemplo "PIP" (Pago inicial y parcialidades) o "PPD" (Pago en parcialidades o diferido), se debe realizar un CFDI en ceros con su complemento de pagos, por cada uno de los pagos distintos al anticipo, que realice el cliente.			
El comprobante debe utilizar el nodo del CFDI relacionado con los datos de la factura que se está pagando.			

Tercera Parte. Resumen movimientos y sus efectos fiscales.

El resumen de los efectos fiscales es:



ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES, A.C.
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SERVICIOS AL ASOCIADO

Concepto de la operación	Tipo de CFDI	Importe (informativo)	Información ISR	Información IVA	IVA en el CFDI
1 Anticipo	1.- Ingreso	58,000.00	50,000.00	50,000.00	8,000.00
15-jul					
<hr/>					
2 Factura del auto	1.- Ingreso	290,000.00	250,000.00	250,000.00	40,000.00
Pago en una sola exhibición					
10-ago					
<hr/>					
3 CFDI de egreso para cancelar los efectos del anticipo (pago de los efectos ISR e IVA)	2.- Egreso	58,000.00	50,000.00	50,000.00	8,000.00
10-ago					
Sumas:		290,000.00	250,000.00	250,000.00	40,000.00
<hr/>					
Nota: El paso 4 que registra el pago ya no requiere CFDI y no tiene efectos fiscales					